



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
(02-10-2024)**

Resumen de Acuerdos:

- Se aprobó, por unanimidad, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
- Se aprobó, por unanimidad, la dispensa de la aprobación del acta de la sesión, para la ejecución de los acuerdos.

El 2 de octubre de 2024, siendo las nueve horas con tres minutos se reunieron de manera presencial en la sala de sesiones Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia de la congresista Camones Soriano Lady Mercedes y, con la presencia de los congresistas titulares Arriola Tueros, José Alberto; Revilla Villanueva, César Manuel; Acuña Peralta, Héctor Segundo; Acuña Peralta, María Grimaneza; Agüero Gutiérrez, María Antonieta; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Alva Rojas, Luis Enrique; Aragón Carreño, Luis Ángel; Balcázar Zelada, José María; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Calle Lobatón, Digna; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo; Cortez Aguirre, Isabel; Huamán Coronado, Raúl; Jerí Oré, José Enrique; Paredes Fonseca, Karol Ivett; Pariona Sinche, Alfredo; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Rivas Chacara, Janet Milagros; Sánchez Palomino, Roberto Helbert; Torres Salinas, Rosio; Zea Choquechambi, Oscar; Zeta Chunga, Cruz María; y los parlamentarios accesitarios Alcarráz Agüero, Yorel Kira; Coayla Juárez, Jorge Samuel; Julón Irigoín, Elva Edhit; Varas Meléndez, Elías Marcial y Vergara Mendoza, Elvis Hernán. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Periodo de Anual de Sesiones 2024-2025.

APROBACIÓN DE ACTA

La presidenta indicó que se han enviado mediante la plataforma microsoft teams, correo electrónico y mensajería whatsapp el acta de la Segunda Sesión Ordinaria para su conocimiento.

No habiendo observaciones ni oposición, la presidenta puso al voto el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria; siendo aprobada por unanimidad de los congresistas presentes.

DESPACHO

La presidenta. manifestó que por correo electrónico se remitieron a los despachos congresales, los documentos ingresados y enviados, y si algún congresista necesita copia de estos pueden solicitarlo a la Secretaría de la Comisión. Asimismo, informó que del 10 al 30 de setiembre de 2024, ingresaron 46 proyectos de ley, los que pasan a la asesoría para el estudio y posterior dictamen.

INFORMES

No hubo informes de los señores congresistas.

PEDIDOS

Seguidamente, la presidenta cedió la palabra a los siguientes congresistas para que realicen sus pedidos:

El congresista Acuña Peralta, Héctor solicitó realizar una sesión descentralizada en la ciudad del Cusco para ver el tema del aeropuerto internacional de Chincheros. La presidenta precisó que el día 11 de octubre de 2024 se realizará la sesión descentralizada en esa región. en la región del Cusco.

ORDEN DEL DIA

Presentación del señor Raúl Pérez Reyes Espejo, ministro de Transportes y Comunicaciones, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el año fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra el señor Raúl Pérez Reyes Espejo, ministro de Transportes y Comunicaciones.

El señor ministro de Transportes y Comunicaciones, comenzó su exposición detallando las metas siguientes para el año 2025: 54 914 personas beneficiadas con los vuelos subsidiados en la Amazonia; 7 400 vehículos habilitados para el servicio de transporte nacional terrestre de personas, 455 611 licencias de conducir de clase A otorgadas, 1 530 distritos con planes de canalización para televisión digital terrestre, 1 725 distritos que cuenten con al menos un nodo de conexión de fibra óptica, 623 poblados que cuenten con al menos un centro de acceso digital, 201.8 kilómetros intervenidos a través de PROREGION, 200 kilómetros intervenidos a través de PATS, 872 kilómetros para mantenimiento periódico, 19 804 kilómetros para mantenimiento rutinario, la construcción e instalación de 63 puentes, 5 217 600 Kilómetros recorridos por el servicio de la Red Básica del Metro de Lima y Callao (Línea 1), 1 048 055 intervenciones de fiscalización al servicio de transporte terrestre de mercancías (SUTRAN), 34 845 procesos de recepción y despachos de naves a nivel nacional (APN) y 924 intervenciones de supervisión y fiscalización de operaciones portuarias (APN).

Seguidamente, indicó que el PIA para el año 2025 es de S/ 13 567.8 MM, en 3.8% menor al PIA del año 2024 de S/ 14 096.8 MM. La ejecución financiera de su sector a setiembre de 2024 es del 56.4%. Agregó que el estado de obras paralizadas con financiamiento público asciende a S/ 2 996 MM pendientes de ejecutar.

Respecto a la distribución del total del presupuesto para el año 2025, detalló que el 88.6% asignaran al pliego del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (S/ 12 027.4 MM), el 9.6% a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU (S/ 1 301.9 MM), el 1.2% a la Superintendencia de Transporte Terrestre de personas, carga y mercancías – SUTRAN (S/ 160.1 MM) y el 0.6% para la Autoridad Portuaria Nacional (S/ 78.3 MM).

Continuó detallando los proyectos de inversión incluidos para el 2025: la nueva carretera central "Daniel Alcides Carrión" - Junín – Lima, con un costo de S/ 561.8 MM; Vía Expresa Santa Rosa – Callao, con una asignación de S/ 367.4 MM; aeropuerto Internacional de Chinchero – Cusco, con una asignación de S/ 454.6 MM; anillo vial

periférico de Lima y Callao, con una asignación de S/ 323.3 MM; Línea 2: Metro de Lima y Callao, con una asignación de S/ 315.1 MM; Puente Carrasquillo y accesos, con una asignación de S/ 75.68 MM; Puente Pallar, con un costo de S/ 21.22 MM; y los proyectos regionales de banda ancha (Operación y Ejecución), con una asignación de S/ 347.5 MM.

El ministro informó que tienen algunos problemas en la mejora de la calidad del gasto y así como dificultades administrativas para liberar y sanear terrenos, donde buscan promover coordinaciones con SUNARP, municipalidades y otras entidades involucradas, para generar una mayor fluidez en las gestiones de liberación y saneamiento de áreas.

Finalmente, el ministro, indicó que el Sector Transportes y Comunicaciones tiene asignado un presupuesto para el Año Fiscal 2025 ascendente a S/ 13,567.8 MM, principalmente destinado a obras públicas (S/ 8,056.6 MM) y mantenimiento de vías y telecomunicaciones (S/ 1,691.8 MM).

Concluida la intervención, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Aguinaga Recuenco, Pariona Sinche, Acuña Peralta, Héctor; Sánchez Palomino, Aragón Carreño, Bazán Calderón, Calle Lobatón, Zeta Chunga, Paredes Fonseca, Acuña Peralta, María; Agüero Gutiérrez, Alva Flores, Quiroz Barboza, Julón Irigoín, Arriola Tueros y Camones Soriano; las que fueron respondidas por el invitado y el viceministro de Transportes. A continuación, el presidente agradeció al ministro por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del señor Durich Francisco Whitembury Talledo, ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el año fiscal 2025.

A continuación, la presidenta concedió el uso de la palabra al señor Durich Francisco Whitembury Talledo, ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El ministro indicó que su exposición se basará en los siguientes ejes: marco estratégico, avances de ejecución presupuestal, proyecto de presupuesto, temas complementarios de Índole Presupuestal y conclusiones. Manifestó que tiene como visión: contar con un territorio ordenado; centros poblados urbanos y rurales sostenibles y seguros dotados de servicio de agua y saneamiento. Indicó que tienen Como misión: promover, normar, supervisar y articular la prestación de servicios en desarrollo urbano, vivienda, construcción y saneamiento a favor de la población, urbana, rural de manera inclusiva con calidad y sostenibilidad ambiental, con enfoque económico y social.

El ministro continuó explicando respecto, a los objetivos estratégicos, proponen lograr un incremento en: acceso a los servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad; acceso a una vivienda segura; mejor oferta del sector inmobiliario y de la industria de la construcción; mejorar el ordenamiento de los centros pobladores y rurales y; disminuir la informalidad de la propiedad predial urbana.

Seguidamente, informó los lineamientos de la Política General del Gobierno: fortalecer la gestión de riesgos de desastres; reducción de las brechas de vivienda para familias en situación de mayor pobreza; reducción de las brechas de servicios de agua potable y para uso de riego; saneamiento, energía y conectividad, prioritariamente en el ámbito

rural y periurbano; y, reducir la brecha de infraestructura e impulsar inversiones en materia de transportes y comunicaciones.

Asimismo, el invitado explicó sobre el presupuesto asignado para el 2025, en las metas programadas en Vivienda: viviendas rurales, se asigna S/ 1 556.1 MM para 48 540 viviendas promovidas a través de bonos habitacionales, con 195 mil beneficiarios y la generación de 50 mil empleos; para el caso de viviendas rurales, se asigna S/ 370 MM para 6 250 viviendas a través del programa Wasiymi, con 25 mil beneficiarios y la generación de 11 mil empleos.

Antes de culminar su participación, el ministro detalló las inversiones para el año 2025 en el sector vivienda: S/ 922,7 MM asignados a Saneamiento Urbano, S/ 361,1 MM asignados a Saneamiento Rural, S/ 183,5 MM para Drenaje Pluvial, S/ 31,5 MM a Infraestructura Vial y movilidad urbana, S/ 15,3 millones asignados a Educación Productiva, S/ 271,9 MM a Otros y S/ 110,7 MM asignados a Proinversión.

Concluida la intervención, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Aragón Carreño, Huamán Coronado, Agüero Gutiérrez, Quiroz Barboza, Paredes Fonseca, Aguinaga Recuenco, Pariona Sinche, Arriola Tueros, Silvia Monteza, Acuña Peralta, María; Alva Flores, Julón Irigoín y Camones Soriano; las que fueron respondidas por el ministro. A continuación, la presidenta agradeció al ministro por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del señor Julio Javier Demartini Montes ministro de Desarrollo e Inclusión Social, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el año fiscal 2025.

A continuación, la presidenta concedió el uso de la palabra al señor Julio Javier Demartini Montes ministro de Desarrollo e Inclusión Social.

El ministro explicó al detalle el marco estratégico, así como la misión y los objetivos, respecto al presupuesto del año 2024, se tiene un PIM de S/ 6 843.8 MM con un 59.5% de ejecución a la fecha.

El invitado continuó informando sobre el avance en los programas son Pensión 65 al 82%, Contigo 66.4%, Cuna Mas 66.5%, Juntos 65.9%, Qali Warma 59.6%, FONCODES 65.3%, PAÍS 66.4%, agregó que es importante resaltar que en el sector no tiene muchas intervenciones en infraestructura, pero indicó que tienen algunos pasivos. Seguidamente informó que tienen 10 obras paralizadas, 4 proyectos en proceso de actualización de los expedientes y 6 en arbitraje. Mencionó que se tiene 505 Tambos en funcionamiento, siendo la meta de 514 Tambos operativos al cierre del año 2024.

Precisó que el presupuesto de su sector para el año fiscal 2025 asciende a S/ 7 326,3 millones, y que, a comparación del año pasado tienen un, un incremento del 14.2% respecto del PIA. El 87% de este presupuesto es para programas sociales de Cuna Más, Juntos, Pensión 65 y Qali Warma.

A continuación, el invitado mencionó que el 84.6% del presupuesto está orientado en el marco de presupuesto por resultados; Así mismo, indicó que el 98,9% del presupuesto para el año 2025 se financia con la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y el 1,1% con la fuente de financiamiento Recursos Determinados.



El ministro concluye su exposición indicando que para el año 2025 su sector contará con un presupuesto de S/ 7 326,3 MM, superior en S/ 910 MM al del año 2024, orientado a la población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad; garantizando la continuidad de la atención de los usuarios de los programas sociales que se vienen realizando en el presente año fiscal.

Seguidamente la presidenta invitó a los congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo los congresistas: Paredes Fonseca, Alva Flores, Acuña Peralta, María; Rivas Chacara, Arriola Tueros, Alcarraz Agüero y Camones Soriano; las cuales fueron respondidas por el señor Julio Javier Demartini Montes, titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

A continuación, la presidenta agradeció al ministro por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Finalmente, la presidenta, con el quorum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las quince horas con tres minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
PRESIDENTA
Comisión de Presupuesto y Cuenta General
de la República

CESAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
SECRETARIO
Comisión de Presupuesto y Cuenta General de
la República